

ENERGÍA

Argos y Celsia anticipan pago a proveedores

Grupo Argos y Celsia anunciaron que, como parte de sus compromisos con la reactivación económica, redujeron el tiempo de pago de sus facturas en 15 y 45 días respectivamente. "Esta medida es relevante para dinamizar la economía del país porque nos permite irrigar recursos de manera rápida a nuestras cadenas de valor", dijo **Jorge Mario Velásquez**, presidente del Grupo Argos. Otras de las estrategias para asegurar la liquidez de las empresas fue la reducción en el ciclo de pagos y la estructuración de un esquema de descuento de facturas con tasa preferencial de factoring. (CA)

INDUSTRIA

Kimberly-Clark invertirá US\$80 millones

Kimberly-Clark anunció una inversión de US\$80 millones en el país, que serán destinados a robustecer su capacidad de producción. El proyecto está planificado a tres años y se presentará en las plantas de producción de la compañía. "Esta inversión llevará la última tecnología de la compañía a nuestras operaciones locales para ofrecer nuevos productos e innovaciones, tanto a los colombianos como en toda la región", comentó **Juan Felipe Isaza**, gerente general de la compañía en Colombia. A la fecha la empresa emplea 1.300 personas en sus plantas e instalaciones. (SS)

"Estimamos abrir 20 estaciones de servicio y 15 tiendas nuevas"

ENERGÍA. ÓSCAR BRAVO, NUEVO PRESIDENTE DE TERPEL, ASEGURÓ QUE LA EMPRESA APOSTARÁ A DIVERSOS PROYECTOS EN 2021, COMO LA PRIMERA ESTACIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DEL PAÍS



BOGOTÁ

El nuevo presidente de Terpel, **Oscar Bravo**, afirmó en diálogo con LR que esperan un año de recuperación tras una caída en varios de los negocios a causa de la pandemia. Los nuevos proyectos formarán parte de esta recuperación y, para ello, apuestan a nuevas estaciones de diferentes combustibles.

¿Cuál es el reto como presidente de la empresa?

El primero es seguir garantizando la salud de nuestros clientes y empleados. Además, esperamos una recuperación importante en el aspecto comercial, y para esto seguiremos con las propuestas de valor para nuestros clientes.

¿Este año, qué tipo de retos enfrentará Terpel?

Sin duda la expansión de servicios. Este año buscaremos entrar en el mercado de la electromovilidad destinada a conductores particulares y al sistema masivo. También proyectamos profundizar en nuestra red de estaciones de combustibles líquidos y gas vehicular. Queremos, además, fortalecer nuestros servicios complementarios de restaurantes y Tiendas Altoque, ya que fueron el único negocio que cumplió el presupuesto de 2020 y las ventas crecieron en 2%

¿Cuál fue el sector más afectado por la pandemia en 2020?

De los eventos que cubrimos, sin duda alguna el de aviación fue el que más afectación produjo, pues en el segundo semestre del año pasado la comercialización de combustible para el sector cayó 90%.

¿Cómo fue la reducción en la comercialización y distribución de otros productos?

Tuvimos en volumen una contracción de 20% en venta de combustible en comparación con 2020 y muy buena parte de esa contracción fue por el sector aviación, razón por la cual terminamos vendiendo 2.300 millones de galones en 2020.

¿Cómo se comportó el mercado de lubricantes?

Con el mercado de lubricantes pudimos repuntar un poco

Oscar Bravo asumió la presidencia de Terpel este año y reveló que por la caída del precio de gasolina perdieron \$100.00 millones.

Energías renovables como alternativa

Terpel, al igual que otras firmas del sector, se está sumando a las iniciativas de responsabilidad social para el cuidado del ambiente. Al respecto, su presidente, **Oscar Bravo**, puntualizó que la compañía buscará en 2021 alimentar sus proyectos de transición energética; de esta manera, Terpel apostará por la descarbonización a través de paneles solares para la generación de energía renovable. Las estaciones de gas natural, según el directivo, son grandes consumidoras de energía y los proyectos de auto generación estarán encaminados en suplir esta demanda mientras se cuida del ambiente.



Julían Arévalo
Decano de Economía
Universidad Externado



Síguenos:
www.larepublica.co
Para conocer más sobre la reactivación del sector energía.

"Las caídas en el precio de la gasolina son producto de los cierres de servicios de transportes terrestres y aéreos. La normalidad llegará con el arribo de la vacuna".

las pérdidas al cambiar el portafolio y llevando el producto a clientes más pequeños.

¿Cómo se dio la inversión por parte de la empresa durante el año pasado?

Nuestra inversión de 2020 a 2019 se redujo 16%. Invertimos cerca de \$320.000 millones para dotar de la mejor tecnología a las estaciones y, de esta forma, optimizar las funciones y acercar más a los clientes.

¿Qué tienen proyectado para este año?

Tenemos estimado este año abrir 20 puntos adicionales de

estaciones de servicio y en términos de tiendas tendremos 15 nuevas. Habrá dispersión nacional y en algunas en carreteras. Queremos conectar a las ciudades y estaciones con los consumidores y robustecer nuestro sistema.

Adicionalmente, estamos trabajando para abrir la primera estación de Gas Licuado de Petróleo en Colombia; solo falta establecer el marco regulatorio y otros pormenores antes de su apertura.

¿De qué forma los afectó la caída en el precio de la gasolina?

El 17 de marzo el Gobierno decretó la disminución de \$1.200 por galón. Para los mayoristas representó una caída de 15% de un día para otro. Y para Terpel fueron \$100.000 millones en pérdidas en 2020 derivado de este movimiento abrupto que tratamos de mitigar.

CRISTIAN ACOSTA ARGOTE
cacosta@larepublica.com.co

CredicorpCapital

COMPROMISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
de los fondos de inversión colectiva abiertos:

CREDICORP CAPITAL ACCIONES COLOMBIA (Fondo Absorbente) y
CREDICORP CAPITAL HOLDINGS COLOMBIA (Fondo a Absorber)
Administrados por: CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.

Credicorp Capital Colombia S.A., sociedad comisionista de bolsa, identificada con NIT 860.068.182-5, Administradora de los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin pacto de permanencia: CREDICORP CAPITAL ACCIONES COLOMBIA (en adelante, Fondo Absorbente) y CREDICORP CAPITAL HOLDINGS COLOMBIA (en adelante, Fondo a Absorber), en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral tercero del artículo 3.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, procede a publicar un resumen del compromiso de fusión aprobado por su Junta Directiva, en los términos y condiciones que a continuación se exponen:

1. DATOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA OBJETO DE LA FUSIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el literal a) del numeral 1 del artículo 3.1.2.1.1. del Decreto 2555 de 2010, a continuación, informamos el valor de los Fondos Intervinientes, de la unidad de participación de los mismos y sus datos económicos y financieros.

Cierre a: 17-ene-2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Unidad Clase A	Unidad Clase E
FONDO					
Credicorp Capital Acciones Colombia	159.811.221.590	234.572.995	158.676.648.595	14.802.909.915	12.441.479.046
Credicorp Capital Holdings Colombia	25.371.422.395	77.904.132	25.293.518.262	10.413.882.481	12.274.213.085
	185.282.643.985	312.477.127	184.970.166.857		

2. MECANISMO PARA ESTABLECER EL VALOR DE INTERCAMBIO

El día de la fusión por absorción, el Fondo Absorbido realizará el cierre normal, es decir, se hará el cálculo del valor de la unidad y del valor del fondo de inversión colectiva, previo al cierre del portafolio absorbente. El Fondo Absorbente, realizará el cálculo del valor de la unidad y posteriormente se harán las aperturas de las cuentas del Fondo Absorbido y se calculará el valor del Fondo Absorbente. El valor de intercambio resulta de:

Valor Intercambio por Fondo Absorbido = Valor Unidad día fusión Fondo a Absorber / Valor unidad día fusión Fondo Absorbente

Los inversionistas del Fondo Absorbido entrarán a formar parte del Fondo Absorbente administrado por CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.

3. REDENCIÓN DE PARTICIPACIONES

Los inversionistas que no estén de acuerdo con el compromiso de fusión o los que no asistan a la Asamblea en la que se decida la Fusión, podrán ejercer el derecho a redimir sus participaciones sin que por este hecho se genere sanción ni penalidad de ningún tipo durante un (1) mes contado a partir de la fecha de celebración de la Asamblea de Inversionistas en la que se apruebe la fusión de los fondos, en los términos que se establece en el artículo 3.1.1.9.6 del Decreto 2555 de 2010.

El compromiso de fusión podrá ser consultado en la página web de la Compañía www.credicorpcapital.com